



Circular DGGTHN° 03/2018

El Director General de Gestión del Talento Humano y la Directora de Matriculación, Certificación Documental y Escalafón, saludan cordialmente a los Viceministros, Directores Generales, Directores de Niveles, Jefes de Departamento, y funcionarios en general; a fin de comunicar cuanto sigue:

Que, todos los funcionarios que prestan servicios en la Administración Central del Ministerio de Educación y Ciencias y los funcionarios comisionados a otros OEE, deberán registrar y anexar en el SIGMEC, datos e imagen escaneada de sus títulos académicos con certificados de estudios, Cursos de Capacitación, Seminarios, Talleres, y otros. Las imágenes anexadas deberán ser escaneadas de los documentos originales o copias autenticadas a color.

Los trabajadores deberán entregar la copia autenticada de los documentos a sus instancias superiores (Viceministerio o Dirección General), acompañado del Formulario "LEG09", debidamente cumplimentado y firmado; para su remisión a la mesa de entrada de la Dirección de Matriculación, Certificación Documental y Escalafón.

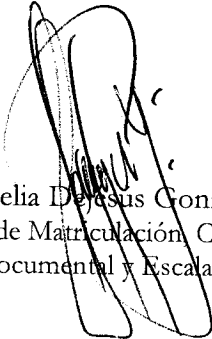
El plazo establecido para la actualización documental es hasta el 06 de abril del corriente año; fecha en la cual las dependencias deberán remitir la documentación de sus funcionarios, para que la Dirección de Matriculación, Certificación Documental y Escalafón proceda a la revisión y confirmación respectiva.

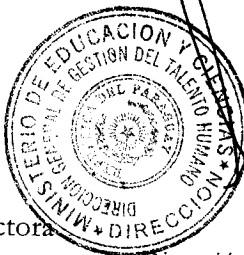
Se aclara que no serán recepcionadas documentaciones gestionadas de manera individual a excepción de los funcionarios comisionados a OEE. Al personal que cuenta con información (actualizada) registrada y confirmada en el SIGMEC, se le considerará por cumplido el presente pedido.

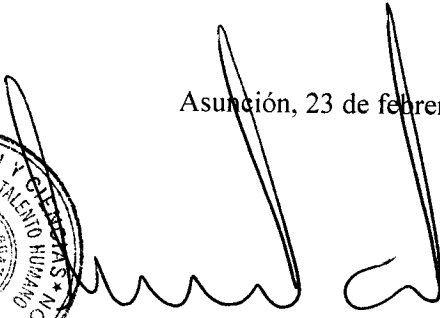
La información requerida se realiza en virtud a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 11607/14 y será de gran utilidad, a fin de definir las políticas institucionales que afectan al personal de la institución (previsiones presupuestarias para sueldos, beneficios, programas de capacitación, entre otros).

Asunción, 23 de febrero de 2018




Lic. Adelia Dejesus González, Directora
Dirección de Matriculación, Certificación
Documental y Escalafón.




Abg. Luciano Maldonado, Director
Dirección General de Gestión del Talento Humano.